



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Informe

2018 - 2019

Unidad Académica
de Derecho



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

DIRECTORIO

**Dra. Rocío Victoria Alejandra
Flores Velázquez**
*Directora de la Unidad
Académica de Derecho*

**Mtro. Fernando Delgadillo
Topete**
*Subdirector
Administrativo*

**Mtro. Carlos Alberto Flores
Santos**
Coordinador Académico

**Dra. Adriana Yolanda Marín
Benítez**
*Coordinadora de Vinculación y
Extensión*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Lic. Orlando Antonio Jiménez Nieves
Responsable de Planeación, Análisis y Evaluación

Mtra. Arley Jiménez Vasabilvazo
Responsable de la Maestría en Derecho

Dr. José Antonio Serrano Moran
Responsable de la Maestría en Justicia Restaurativa

Dr. Pedro Antonio Enríquez Soto
Responsable de Posgrado

Mtra. Elvia O'connor Alvarado
Responsable del Programa de Tutorías

Lic. Omar García Grageola
Responsable de Servicio Social y Prácticas Profesionales

C.P. Gerardo Ramón García Grageola
Responsable de Re-acreditación

Lic. Alicia Anel Carrillo Hernández
Responsable de Recursos Humanos y Materiales

C.P. Antonio Montoya Rivera
Responsable de Servicios Financieros

Mtro. Catarino Jiménez Ibarra
Responsable de Calidad y Logística



Contenido

ACCIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	10
Mantenimiento permanente de la infraestructura.....	12
Mantenimiento permanente de las instalaciones	13
Inventario de bienes muebles e inmuebles de la unidad académica	15
Acciones de actualización del marco jurídico interno de la unidad académica, plan de desarrollo institucional y programa operativo anual.....	16
Programa establecer mecanismos de comunicación permanente y efectiva con los estudiantes	17
Programa estratégico de capacitación administrativa.....	18
Informe de trámites y servicios escolares realizados.....	19
Respuesta a solicitudes de transparencia	22
PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	24
Programa estratégico: evaluación y actualización curricular	27
PROGRAMA ESTRATÉGICO: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA.....	31
Tutorías.....	31
Fortalecimiento de opciones terminales.	33
Evaluación intermedia para estudiantes del programa académico de licenciatura	35

PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN INTEGRAL Y SOCIALMENTE RESPONSABLE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	39
Formación académica, valores, empatía y comportamiento socialmente responsable en los estudiantes de la unidad académica.....	39
PROGRAMA ESTRATÉGICO: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	40
Ampliación del número de docentes con perfil deseable, de acuerdo con el programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior (PRODEP)	40
Ampliación del número de docentes incorporados al sistema nacional de investigadores (SNI) que promueve el consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT).....	43
PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO ACADÉMICO COLEGIADO	45
Acreditación institucional de academias	45
PROGRAMA ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN ACADÉMICA.....	48
Organizar y efectuar congresos y conferencias para la divulgación de trabajos académicos de docentes y estudiantes de la unidad académica	48
Simposio para orientar la enseñanza del derecho	52
Congreso interdisciplinario de la unidad académica de Derecho	55
PROGRAMA ESTRATÉGICO: EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	57

Acreditación de los programas académicos por el consejo para la acreditación de la educación superior, A.C. (COPAES) y el consejo nacional para la acreditación de la educación superior en derecho (CONFED E A.C)	58
Autoevaluación y evaluación docente.....	59
Aplicación del examen general de egreso (EGEL) del centro nacional de evaluación para la educación superior (CENEVAL) a los egresados del programa académico de licenciatura	61
Curso propedéutico a estudiantes de nuevo ingreso a los programas académico de licenciatura.....	62
Curso-taller para el uso de herramientas digitales y validación de créditos en el área de formación optativa	67
PROGRAMA ESTRATÉGICO: FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA.....	69
Desarrollo de habilidades para la investigación	70
Incorporación de estudiantes de la Unidad Académica, en los Veranos de Investigación Científica del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico	72
PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL.....	74
Estudios jurídicos especializados	74
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	76

PROGRAMA ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS.....	77
Vinculación de la comunidad de la Unidad Académica, con los programas culturales, artísticos y deportivos.....	77
Semana cultural.....	79
Participación en el Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional	81
PROGRAMA ESTRATÉGICO: PROCESOS ACADÉMICOS.....	82
Procesos de Regulación Académica	82
Convalidaciones Regulación Académica.....	84
Cambios de Programa.....	85
Cambios de Modalidad	86
Trabajo colegiado con Tronco Básico de Área	87
Periodos académicos intensivos.....	88
Medir las incidencias de ausencia estudiantil de la licenciatura en derecho	90
REPORTE DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018.....	92
REPORTE DE ACTIVIDADES DE FEBRERO DE 2018 A JULIO DE 2019.....	95
SESIONES DEL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO.....	102



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.



ACCIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

En sesión de Consejo de la Unidad Académica de fecha 27 de marzo de la presente anualidad, se acordó otorgar atribuciones a la Dirección de la misma, para realizar los trabajos para la elaboración del Plan de Desarrollo, así como la revisión de la Misión y Visión institucional. Para tal efecto, se constituyó un Comité de Planeación, integrado por los responsables de cada una de las áreas académicas y de servicios de la Unidad Académica quienes en un trabajo colegiado diseñaron los proyectos específicos para cumplir con lo establecido en los programas estratégicos que enuncia el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y los indicadores de sus cinco ejes rectores.

Se realizó además, un amplio proceso de consulta consistente en una encuesta a la población abierta, encuestando a **448** personas en ésta Ciudad de Tepic Nayarit. El instrumento abordó preguntas acerca de la percepción que tiene la ciudadanía sobre la Unidad Académica de Derecho (escuela de Leyes). También se hicieron consultas a los estudiantes, docentes y personal administrativo y manual para recoger sus impresiones, necesidades y prioridades que estimaron importante incorporar en el Plan de Desarrollo. Por último, se trabajó con un grupo de docentes en la revisión de la Misión y Visión institucional, logrando un proyecto para actualizarla.

Con fecha 10 julio de 2019, el Consejo de la Unidad Académica aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo que regirá las políticas institucionales en esta administración y constituirá la base para la elaboración de los Programas Operativos Anuales subsecuentes. Cabe resaltar que los indicadores que se construyeron para la elaboración del plan, fueron orientados con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y, como valor agregado, también se orientaron en cubrir algunos de los más importantes indicadores/ítems para

realizar los procesos de autoevaluación para la revisión de los evaluadores de los organismos acreditadores nacionales e internacionales.

El Plan de Desarrollo Institucional fue aprobado como un documento flexible, que tendrá un sistema de informe trimestral de avance de cumplimiento a partir de su aprobación y, una revisión anual para la actualización de políticas y proyectos que se requieran para seguir a la vanguardia

Mantenimiento permanente de la infraestructura

En este rubro es necesario destacar, que los edificios A y B de la Unidad Académica de Derecho, en temporada de lluvias, tenían graves escurrimientos de agua al interior de los mismos, particularmente en las aulas **A1**, **A7**, **A8** y la **Bodega de Materiales**, así como en la Sala de Juicios Orales, situación que prevalecía en las Aulas **B17** y **B18** de éste último, las cuales fueron impermeabilizadas con material moderno y de primera calidad.





Mantenimiento permanente de las instalaciones

Preocupación constante de la presente administración ha sido además, el mantenimiento, pintura exterior en diciembre de 2018 de los edificios A y B así como del conocido como la Isla (B1) y la conservación permanente de las instalaciones de la Unidad Académica de Derecho, con la finalidad de dignificar el espacio de profesionalización de los alumnos, así como del desempeño de las labores de trabajadores administrativos, manuales y docentes.



Inventario de bienes muebles e inmuebles de la unidad académica

REGISTRO DE ALTA DE ACTIVOS FIJOS JULIO 2018-JULIO 2019

- 1.- Un Equipo de Videoconferencia con un valor de \$73,054.78.**
- 2.- Cuatro Lap-Top, con un valor de \$4,800.01 tres de ellas y una con valor de \$2,895.00**
- 3.- Un disco duro con valor de \$990.00**
- 4.- Un T.V. con valor de \$9,116.37**
- 5.- Dos bocinas con valor de \$1,390.84**
- 6.- Una silla de recepción con valor de \$1,200.00**
- 7.- Cuarenta audífonos con valor de \$31,598.40**
- 8.- Tres copiadoras multifuncional con valor de \$38,280.00 cada una de ellas.**
- 9.- Una Lap Top y un I Pad, con valor de \$38,131.01**
- 10.- Una impresora laser con valor de \$1,698.99**
- 11.- Un CPU y Monitor con valor de \$7,727.92**
- 12.- Una Lap Top e Impresora con valor de \$17,492.80**
- 13.- Un CPU y Monitor con valor de \$11,500.00**

14.- Un Sofa con valor de **\$8,378,13**

15.- Un multifuncional, CPU y monitor con valor de **\$18,560.00**

16.- Un CPU y monitor con valor de **\$11,500.00**

17.- Tres CPU y un monitor con valor de **\$22,999.09**

18.- Un videoprojector con valor de **\$8,145.17**

Acciones de actualización del marco jurídico interno de la unidad académica, plan de desarrollo institucional y programa operativo anual.

En este rubro, la **DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO**, reencauzó la misma a la vida institucional Universitaria, al presentar un programa trimestral, es decir desde el inicio de la gestión de la Dra. **ROCÍO VICTORIA ALEJANDRA FLORES VELÁZQUEZ**, se volvió a trabajar con un **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)** para el resto del año 2018 y el que actualmente se encuentra en operación que es el del año 2019, así como la aprobación en Julio 10 –diez- del presente año, del **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2024**.

En este rubro es importante mencionar los procedimientos iniciados contra de dos trabajadores administrativos y un docente en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, los cuales concluyeron con la baja de uno de ellos de la nómina de la Unidad Académica de Derecho y las restantes se encuentran en etapa de investigación ante dicho Órgano sancionador y, finalmente

la auditoria de bienes inmuebles y muebles, llevada a cabo por el referido ente legal en la misma y, su cierre nos fuere legalmente notificado con fecha de día 10 –diez- de Julio de 2019, cuyo resultado fue expuesto y aprobado por el Consejo General Universitario el día inmediato posterior, pero el resultado a la fecha de elaboración del presente informe no se nos ha notificado el mismo.

Programa establecer mecanismos de comunicación permanente y efectiva con los estudiantes

En este sentido, la **DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO**, celebró reuniones con los representantes de cada uno de los grupos de la misma y con la comunidad estudiantil, en donde se escuchó la problemática de cada uno de ellos, en reuniones de trabajo llevadas a cabo con el Sistema Escolarizado y Semiescolarizado, los días 4 y 6 de Octubre de 2018, 25 de marzo y 11 de abril de 2019, así como sus peticiones de material didáctico de apoyo, desde plumones y borradores, hasta la entrega de Monitores de Televisión, bocinas y Cañones de Proyección.





Programa estratégico de capacitación administrativa

Con la finalidad de fomentar en el personal administrativo y manual de la Unidad Académica de Derecho, ésta se dio a la tarea de realizar dos cursos de capacitación asertiva y de trabajo en equipo, los meses de noviembre de 2018 y junio de 2019.





Informe de trámites y servicios escolares realizados

Control escolar eficiente

1.- Ciclo escolar **2018-2019** matricula total de **1782** alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **796**

b).- Femeninos **986**

2.- Nuevo ingreso generación **2018** dando un total de **378** alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **176**

b).- Femeninos **202**

3.- Generación 2017 dando un total de **374** alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **151**

b).- Femeninos **223**

4.- Generación 2016 dando un total de **387** alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **171**

b).- Femeninos **201**

5.- Generación 2015, dando un total de **352** alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **153**

b).- Femeninos **199**

6.- Generación 2014 dando un total de **291** alumnos distribuidos de la siguiente manera:

a).- Masculinos **145**

b).- Femeninos **146**

Curso intersemestral periodo enero 2019

A).- 451 solicitudes para un total de **33** materias ofertadas.

Curso intersemestral periodo julio 2019

B).- 576 solicitudes para un total de **32** materia ofertadas.

Movilidad estudiantil agosto–diciembre 2018

C).- 2 alumnos a la Universidad de Guadalajara

Cambios de programa agosto/diciembre 2018

I).- 8 alumnos

6 de Ixtlán del Río

1 de Acaponeta

1 de Bahía de Banderas

Exámenes Artículo 48 Plan Educativo 2003

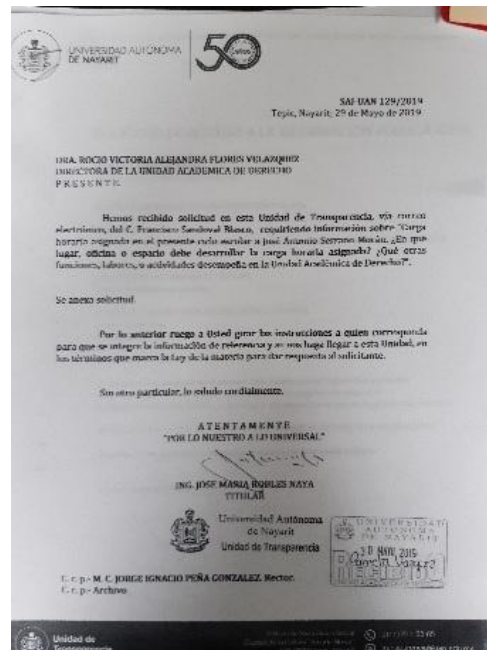
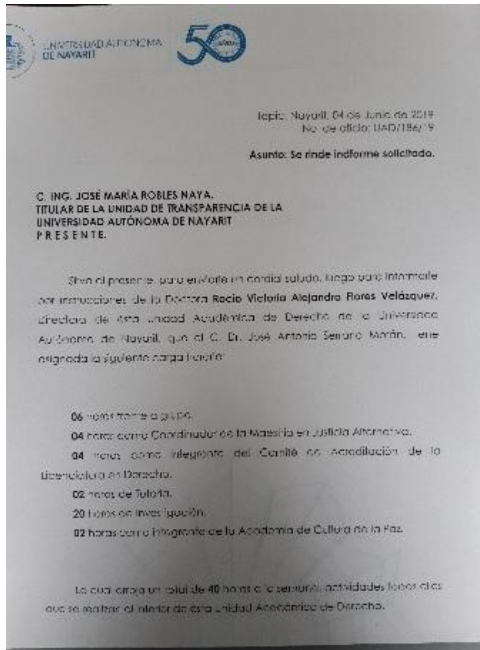
a).- Enero 2019, 19 solicitudes de un total de 33 materias ofertadas.

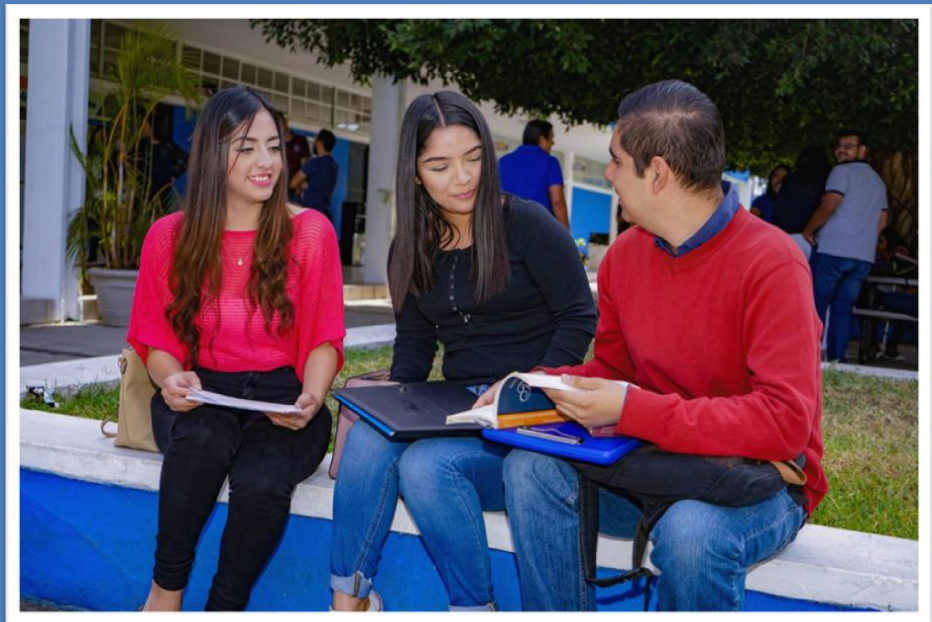
b).- Julio 2019 16 solicitudes de un total de 24 materias ofertadas.

Programa estratégico: Transparencia, evaluación y rendición de cuentas

Respuesta a solicitudes de transparencia

En éste rubro es necesario destacar que por instrucciones de la Directora **ROCIO VICTORIA ALEJANDRA FLORES VELÁZQUEZ**, de las dos solicitudes de Información recibidas por la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, se atendieron oportunamente las mismas, a la primera de ellas se le dio respuesta en términos solicitados por el interesado y la segunda se encuentra en trámite.

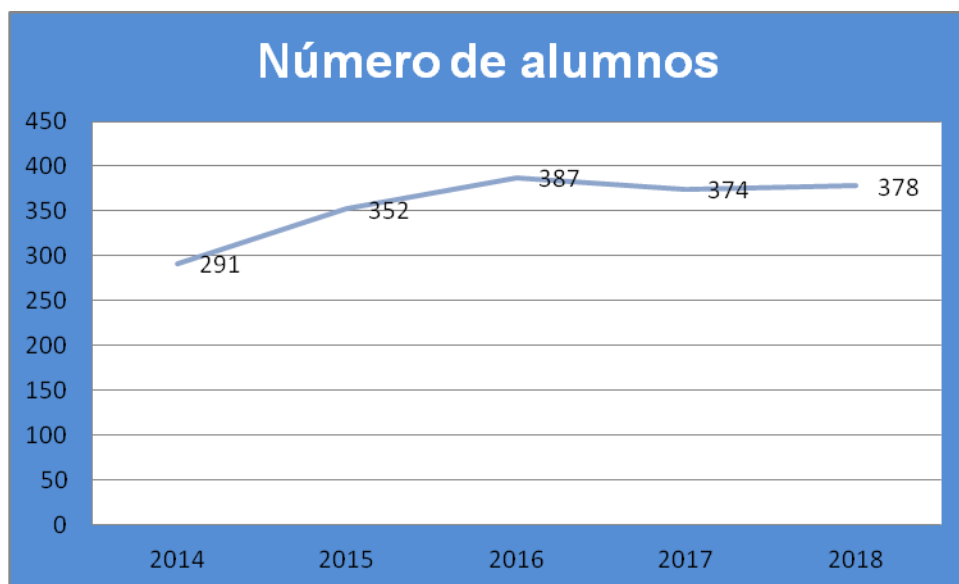




PROGRAMAS ACADÉMICOS.

Eje1. Ampliación de la cobertura y formación de calidad**Responsable: Mtro. Carlos Alberto Flores Santos****Información general de la licenciatura en Derecho ciclo escolar 2018 – 2019.****Número de alumnos:**

Año de Ingreso	Mujeres	Hombres	Total
2018	202	176	378
2017	223	151	374
2016	216	171	387
2015	199	153	352
2014	146	145	291
TOTAL	986	796	1782



Los datos anteriores muestran claramente que actualmente el mayor número de alumnos que cursan la licenciatura en derecho son mujeres, pero que en el último grado de licenciatura egresaron casi a la par hombres y mujeres.

Planta docente:

Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado en el PRODEP.

PRODEP	TOTAL	% PRODEP
13	75	17%

Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.

POSGRADO	TOTAL	% POSGRADO
62	75	82%

Porcentaje de profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores.

SNI	TOTAL	% SNI
11	75	15%

Programa estratégico: evaluación y actualización curricular

Objetivo	Evaluación y actualización curricular de los programas de licenciatura
Área:	Coordinación de Programa de la Licenciatura en Derecho

Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Evaluación curricular de los programas de licenciatura de la Unidad Académica. Acciones para la actualización de los Programas de las Unidades de Aprendizaje. Revisión y actualización a través de las academias el 100% de los programas de las unidades de aprendizaje del programa de licenciatura en derecho. Incluir bibliografía en inglés en el 100% de los programas de las unidades de aprendizaje disciplinares del Programa de Licenciatura en Derecho
Desarrollo:	La Unidad Académica de Derecho por conducto de la Coordinación de Programa, gestiona y desarrolla de manera permanente el trabajo colegiado a través de las Academias, teniendo como base medular la Pertinencia del Programa de la licenciatura, por lo que el 20 de septiembre de 2018 se convocó a

la integración del Comité Curricular, en ese sentido el día 08 de Octubre del año 2018 fue reconocida la creación y registro de manera Institucional del Comité Curricular del Programa de la Licenciatura en Derecho, formado por los siguientes Docentes: Dra. Rocío Victoria Flores Velázquez, Mtro. Carlos Alberto Flores Santos, Mtra. María Luisa Pérez Valdéz, Lic. Thoth Aldrin Lomelí Aguiar, Dr. José Luis Anaya Ríos, Dr. Luis Hermosillo Hernández, Dra. Adriana Yolanda Marín Benítez, Dr. Alfonso Nambo Caldera, Mtro. Rogelio Rosas Figueroa, Dr. Edgar Gabriel Ávila Verdín, Mtra. Nicté Rosas Topete y Dra. Pamela Lilí Fernández Reyes. Siendo el Coordinador el Mtro. Carlos Alberto Flores Santos y como secretario técnico el Dr. Edgar Gabriel Ávila Verdín.

Lo anterior con el objetivo de actualizar, modificar y evaluar el proyecto curricular para garantizar la pertinencia, actualización y calidad del Programa, se reafirma la postura de tener un proyecto curricular dividido en áreas de formación básica, Disciplinar-profesionalizante y optativa libre.

Se tiene como propuesta la creación de dos unidades de aprendizaje de carácter optativa las cuáles son Medicina del trabajo y la de Equidad y Género, esto con el objetivo de fortalecer la formación y competencias del estudiante en derecho.

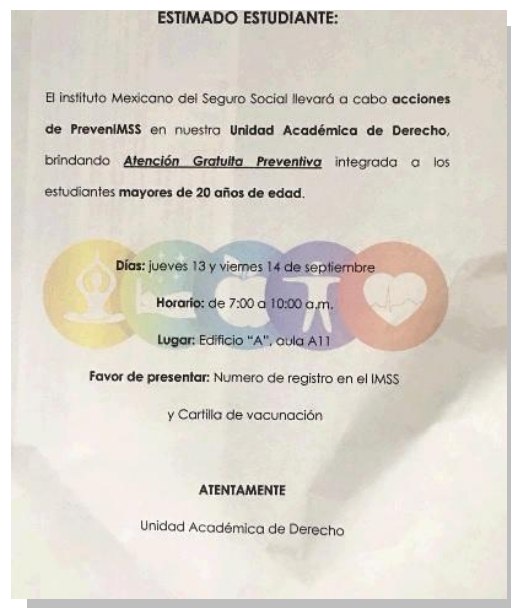
	En las reuniones de trabajo desarrolladas se fijaron como objetivos la revisión de los programas que integran cada una de las respectivas academias para poder realizar una actualización en aquellas unidades de aprendizaje que así lo requieran, así como elaborar un concentrado de instrumentos de evaluación colegiada en cada una de las líneas de formación, hasta este momento se tienen avances considerables en lo que obedece a la revisión y pertinencia de las unidades de aprendizaje para posteriormente realizar su actualización correspondiente.
--	--

PROGRAMA ESTRATÉGICO: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA

Tutorías.

Objetivo	Tutorías
Área:	Coordinación de Programa de la Licenciatura en Derecho
Nombre del responsable:	Mtra. Elvia O'connor
Información requerida:	Integración de cuerpo de tutores (número de tutores y asesores). Curso-taller de capacitación para docentes sobre tutoría académica Resultados de los diagnósticos realizados a los tutorados

	Plan de acción tutorial Cargas horarias de tutorías de la planta docente Número de tutorados Tasa de tutorados que obtengan la rúbrica por ciclo escolar.
--	---



Fortalecimiento de opciones terminales.

Objetivo	Fortalecimiento de opciones terminales
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Unidades de aprendizaje que se oferten como opciones terminales. Número de estudiantes matriculados en las distintas opciones terminales.
Desarrollo:	La oferta de opciones terminales para los alumnos de la licenciatura en derecho para la generación 2014 se realizó en las siguientes: Derecho Civil. Derecho Penal Derecho Constitucional.

	Estas salidas terminales se ofertaron tanto para la modalidad escolarizada como para la semiescolarizada. Para la generación 2015 las salidas terminales se proyectaron a través de consultas a los estudiantes en las que se privilegió el promedio académico de cada uno de ellos. De esta manera cada estudiante pudo elegir la salida terminal de su preferencia, siendo las siguientes: Modalidad Escolarizada: Derecho Civil, 99 alumnos en 3 grupos. Derecho Penal, 56 alumnos en 2 grupos. Derecho Constitucional, 33 alumnos en 1 grupo. Derecho Administrativo y Fiscal, 19 alumnos en 1 grupo. Modalidad Semiescolarizada. Derecho Penal, 60 en 2 grupos.
--	---

	Derecho Civil, 42 en 1 grupo.
--	-------------------------------

Evaluación intermedia para estudiantes del programa académico de licenciatura

Objetivo	Evaluación intermedia para estudiantes del programa académico de licenciatura
Área:	Coordinación de Programa- Comité Curricular
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Perfil intermedio

	Resultados de la evaluación intermedia
Desarrollo:	Los resultados de la evaluación intermedia son alentadores aunque de igual forma presenta ciertas áreas de oportunidad, por una parte en lo que respecta a la pertinencia interna se considera que el programa educativo es pertinente y responde a las necesidades sociales, aunque por otra parte se considera que debe existir mayor interrelación entre las unidades de aprendizaje de formación básica, se trabaja de manera natural los contenidos de los ejes transversales aunque no se tenga etiquetado de esa manera los contenidos, se fortalece la argumentación jurídica y facilidad de palabra mediante cursos, talleres y diplomados que de manera constante se ofertan en la unidad académica. En lo que obedece a la pertinencia externa de la nueva oferta educativa hasta este momento, se han realizado algunos análisis sobre la necesidad de fortalecer algunos campos del derecho, pero sin poder concluir sobre la posibilidad de poder ofertar la licenciatura de criminalística o alguna otra, pues ello implica una estructura educativa diferente, con laboratorios equipados y con profesionistas con perfil específico en esta materia, lo cual es un tanto complejo considerando que se cuenta con personal docente insuficiente y la situación financiera de nuestra universidad.

	Estrategias de mejora al programa educativo. El programa de la licenciatura en derecho se encuentra permanentemente en revisión y actualización, en base a las actividades realizadas por las Academias y por conducto del Comité Curricular proponiendo en tiempo y forma, las actualizaciones necesarias para estar a la par de las necesidades sociales y a las actualizaciones y reformas legales y constitucionales, se cuenta con cinco salidas terminales, Derecho administrativo y fiscal, Civil, Penal, Constitucional y Mercantil, consideradas de mayor relevancia o trascendencia dentro del contexto jurídico, las unidades de aprendizaje dotan a los estudiantes de los elementos teóricos y posteriormente de los elementos prácticos, en lo que obedece a la parte práctica de la licenciatura, se tiene una gama completa sobre los procedimientos en las diferentes áreas del derecho, se cuenta con la sala de juicios orales en la cual se desarrollan audiencias penales y mercantiles que son un referente obligado para todos los estudiantes, pero se continua con el impulso del uso de dicha sala pues son muy pocos los estudiantes que aprovechan ese espacio. Asimismo se cuenta con unidades de aprendizaje optativas que fortalecen la parte práctica de la carrera, y con distintas actividades extracurriculares como talleres, seminarios, diplomados y conferencias con el objetivo de mejorar el perfil del profesional
--	--

	en derecho. Actualmente se trabaja en elaborar un perfil intermedio más apegado a la realidad, pero sin alejarnos de los conocimientos teóricos y los saberes prácticos. También se desarrollan trabajos para la evaluación intermedia para poder elaborar y calibrar debidamente los reactivos, teniendo como base la información y capacitación proporcionada por Secretaría de Docencia por conducto de la Dirección de Programas Educativos sobre cómo elaborar un multireactivo, como hacer uso del formato FACSTE, definición operacional, validación previa y el ejercicio de Lineamientos de reactivos. En atención a lo anterior se asistió a las capacitaciones para la elaboración de los reactivos para la evaluación intermedia, misma que se celebro el día 12 de marzo de 2019.
--	--

**PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN INTEGRAL Y
SOCIALMENTE RESPONSABLE DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS**

**Formación académica, valores, empatía y comportamiento
socialmente responsable en los estudiantes de la unidad
académica**

Objetivo	Formación académica, valores, empatía y comportamiento socialmente responsable en los estudiantes de la Unidad Académica
Información requerida:	Resultado de la aplicación de test y cuestionarios que determinen el perfil de comportamiento socialmente responsable del estudiante y su índice de reactividad interpersonal de empatía. Acciones que se apliquen para promover el comportamiento socialmente responsable del estudiante

Desarrollo:	Consientes que la salud no es un tema solo de índole persona, sino social y con la intención de concientizar y tomar acciones para prevenir futuras enfermedades en nuestra comunidad estudiantil, se llevó a cabo la Jornada de Atención Gratuita Preventiva organizada por PREVENIMSS. Esta actividad se desarrollo durante los días 13 y 14 de septiembre e 2018 en las instalaciones de la Unidad Académica de Derecho, en ella se tomó presión arterial, midieron estura, pesaron, vacunaron y se brindó información preventiva de enfermedades a los estudiantes de derecho. Jornada a la cual acudieron voluntariamente un total de 74 estudiantes.
--------------------	--

PROGRAMA ESTRATÉGICO: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ampliación del número de docentes con perfil deseable, de acuerdo con el programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior (PRODEP)

Objetivo	Ampliación del número de docentes con perfil deseable, de acuerdo con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP)
Información requerida:	Asesorías y capacitación para PTC para obtener el perfil deseable PRODEP. Cursos de actualización a al personal docente (programa anual de capacitación docente). Índice de docentes con perfil PRODEP. Evaluaciones del desempeño del personal docente
Desarrollo:	Con la finalidad de capacitar y facilitar los procesos ingresar al Sistema Nacional de Investigadores se desarrollo un diplomado de formación y actualización del perfil PRODEP y del SIN para profesores de derecho. Curso que inició el 05 de octubre de 2018

con una duración de 4 módulos en la modalidad semipresencial.

Actualmente el porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado en el PRODEP es:

PRODEP	TOTAL	% PRODEP
13	75	17%

Currículum

Detalles del currículum

Sección	Número de registros
Asesoría académica y de gestión docente	1
Asesoría de gestión	4
Cuerpo académico a que pertenece	1
Docente asistente	1
Docente investigador	8
Docente	27



Ampliación del número de docentes incorporados al sistema nacional de investigadores (SNI) que promueve el consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT)

Objetivo	Ampliación del número de docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
----------	---

Información requerida:	Asesorías para investigadores de la Unidad Académica, para obtener el perfil para incorporarse al SNI. Número de investigadores incorporados al SNI. Tasa de incremento de investigadores incorporados al SNI.						
Desarrollo:	Con la finalidad de capacitar y facilitar los procesos ingresar al Sistema Nacional de Investigadores se desarrollo un diplomado de formación y actualización del perfil PRODEP y del SNI para profesores de derecho. Curso que inició el 05 de octubre de 2018 con una duración de 4 módulos en la modalidad semipresencial. El porcentaje de profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores es: <table><tr><td>SNI</td><td>TOTAL</td><td>% SNI</td></tr><tr><td>11</td><td>75</td><td>15%</td></tr></table>	SNI	TOTAL	% SNI	11	75	15%
SNI	TOTAL	% SNI					
11	75	15%					

PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO ACADÉMICO COLEGIADO

Acreditación institucional de academias

Objetivo	Acreditación Institucional de academias
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Status del proceso de acreditación institucional de academias en las que participe personal docente de la Unidad Académica
Desarrollo:	La Universidad Autónoma de Nayarit, Secretaría de Docencia y la Dirección de Desarrollo del Profesorado a través del Programa Institucional de Academias, en el mes de agosto del año 2018 emitieron la convocatoria correspondiente para la obtención del registro institucional 2018. Por conducto del Coordinador de Programa de la Licenciatura en Derecho y con la gestión del Coordinador de la Academia correspondiente se estructuraron y organizaron los cuerpos colegiados por líneas de formación del plan de estudios,

	realizando los procesos siguientes: ratificación, actualización y reestructuración en cuanto a los integrantes y unidades de aprendizaje así como cambio de coordinador o secretarios y nueva creación de dos de ellas, para tal efecto fue necesario contar con el oficio de solicitud de registro, el acta constitutiva de la academia, la ficha de registro, plan de trabajo a desarrollar y el registro digital en el cuál se capturó la información básica de la academia y de sus integrantes. En el mes de septiembre del mismo año se emitió por la Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado el Registro Institucional de las academias del programa académico de la Licenciatura en Derecho correspondiente al Área de Ciencias Sociales y Humanidades las cuales fueron un total de 12 Academias Registradas las cuales son: Derecho Administrativo y Fiscal, Fundamentos del Derecho, Razonamiento Jurídico en el Estado Constitucional, Derecho Constitucional UAN, Estado y Derechos Humanos,
--	--

	Amparo, Derecho Agrario, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Cultura de la Paz, Justicia Alternativa e Investigación Jurídica, Derecho Penal y Derecho Civil. Los trabajos colegiados realizados hasta este momento y el avance en lo que respecta al plan de trabajo propuesto como la revisión y actualización de los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje que conforman cada academia, la generación de instrumentos de evaluación colegiada, la capacitación didáctica y disciplinar de los integrantes de la misma, la organización de eventos académicos y la elaboración de materiales para el fortalecimiento del aprendizaje nos permite aspirar a una acreditación de las academias, actualmente se está a la espera de la convocatoria institucional para someternos a la acreditación de las mismas.
--	---

La Secretaría de Posgrado a través de la Oficina de Desarrollo del Profesorado CERTIFICA que la siguiente información del Programa Académico de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación Social y Humanidades, cumpliendo con los requisitos necesarios para inscribirse en el Registro Institucional de docentes con la convocatoria 2018, en este sentido, se incluye la siguiente información que se incluye en el desarrollo académico de los Programas Educativos, por lo que se incluye en esta declaración.

DECLARACIÓN DE CREDITOS	
1. Nombre del docente	
2. Función del docente	
3. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
4. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
5. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
6. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
7. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
8. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
9. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
10. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
11. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	
12. Función del docente en el área de la comunicación social y humanidades	

Atestado en la Universidad Autónoma de Navarra, a 10 de mayo de 2018.

El Secretario de Posgrado

El Director de la Oficina de Desarrollo del Profesorado

PROGRAMA ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN ACADÉMICA

Organizar y efectuar congresos y conferencias para la divulgación de trabajos académicos de docentes y estudiantes de la unidad académica

Objetivo	Organizar y efectuar congresos, conferencias, paneles para la divulgación de trabajos académicos de docentes y estudiantes de la Unidad Académica
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Programa de conferencias y paneles con expertos sobre temas jurídicos de actualidad. 2018-02.
Desarrollo:	Diplomado “Los Derechos Humanos y su impacto en el ejercicio de la Profesión del Derecho en México”, desarrollado del 07 de septiembre al 08 de diciembre de 2018 con una duración de 120 horas. Curso Taller Introducción a las Técnicas de Oralidad y Debate, desarrollado del 11 de septiembre al 06 de diciembre de 2018, con una duración de 96 horas. Seminario Internacional de Bioética, GLOBAL HEALTH ETHICS, desarrollado del 19 de septiembre al 05 de diciembre

	de 2018, con una duración de 80 horas. Taller la Construcción del Derecho, Métodos y Técnicas para la investigación, desarrollado el día 22 de noviembre del 2018, con una duración de 03 horas. Taller de Balística Forense y Huellas de Herramientas, desarrollado los días 02 y 03 de marzo de 2019, con una duración de 12 horas. Diplomado en Derechos Humanos y Educación desarrollándose del 24 de mayo al 28 de septiembre de 2019, con una duración de 150 horas.
--	--

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

CONVOCAN

A Egresados de Licenciatura y 7º y 8º de General
A mantener el Dignidad de Abogados en el ejercicio de la
"LOS DERECHOS HUMANOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DE LA
PROFESIÓN DEL DERECHO EN MÉXICO"

Con optativa "Habilidades para los abogados" para el día 15 de diciembre.
Realizado en el Centro de Estudios Jurídicos.
13 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE

INSCRIPCIONES:
(Del 02 de agosto al 12 de septiembre)

BASES

1. Participación: todos los egresados de la licenciatura de derecho y 7º y 8º de General que deseen participar en el curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos.
2. Para participar en el curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, los interesados deben presentar una solicitud de inscripción en el Centro de Estudios Jurídicos, con copia de su credencial de egresado de la licenciatura de derecho y 7º y 8º de General.
3. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
4. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
5. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
6. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
7. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
8. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
9. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
10. El curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ATENTAMENTE
"Por la Academia de Derecho"
Rafael Ángel Sánchez Pérez
Catedrático de la Unidad Académica de Derecho
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit
Teléfono: 01 (52) 311 3600 100 1000

COORDINADOR ACADÉMICO
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit
Teléfono: 01 (52) 311 3600 100 1000

Curso-Taller
Balística Forense,
Taller de identificación de armas
de fuego y elementos balísticos
Teórico-Práctico
3 Módulos (6 Hrs)

Ponente
M.C. en Criminalística y Sistema Adversarial
Francisco Javier Saavedra Crespo

Cupo Limitado
Cuota de Recuperación \$500 pesos

02 y 03 de Marzo 19

Informes
3111475727
3111919213

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Tepic, Nayarit a 10 de Septiembre de 2018.
No. Oficio: 00000000000000000000

Atte. **Rafael Ángel Sánchez Pérez**
Catedrático de la Unidad Académica de Derecho
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle que el presente es un curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, el cual se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para la información le sugiero lo siguiente:

- Formulario de inscripción.
- Credencial de la Universidad.

Si desea más información, favor comunicarse al teléfono 311 3600 100 1000.

Atentamente,
"Por la Academia de Derecho"
Rafael Ángel Sánchez Pérez
Catedrático de la Unidad Académica de Derecho
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle que el presente es un curso taller de identificación de armas de fuego y elementos balísticos, el cual se realizará los días 02 y 03 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para la información le sugiero lo siguiente:

- Formulario de inscripción.
- Credencial de la Universidad.

Si desea más información, favor comunicarse al teléfono 311 3600 100 1000.

Atentamente,
"Por la Academia de Derecho"
Rafael Ángel Sánchez Pérez
Catedrático de la Unidad Académica de Derecho
Calle de la Universidad 100, Col. Centro, 64000 Nayarit, Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

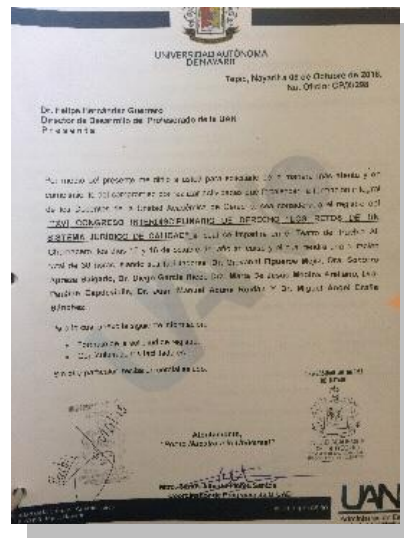
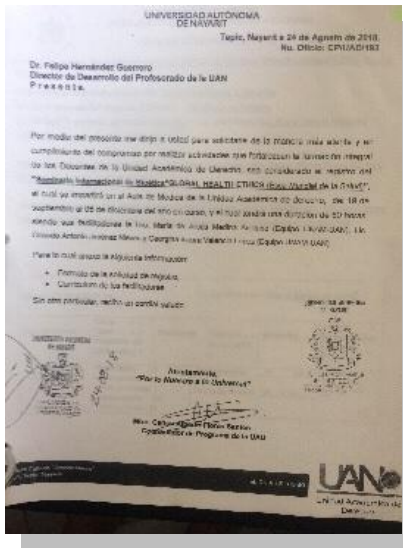
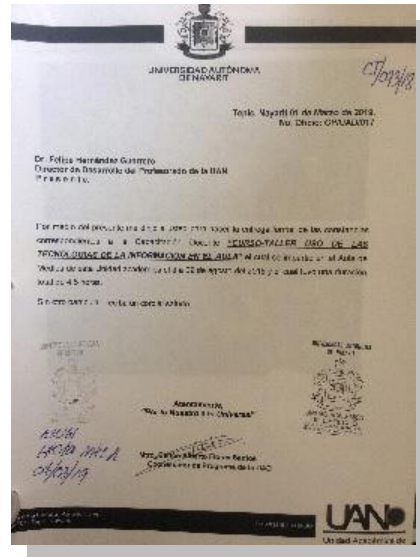
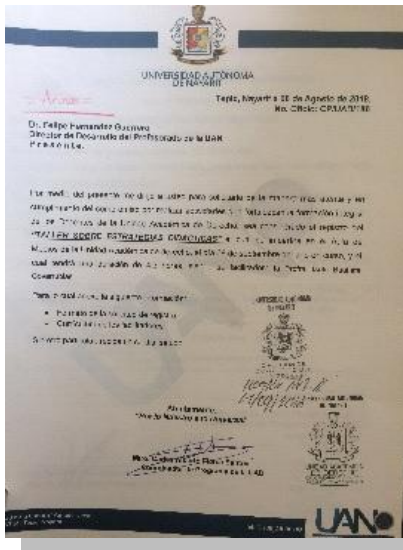
Simposio para orientar la enseñanza del derecho

Objetivo	Simposio para orientar la enseñanza del Derecho
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para llevar a cabo el simposio para orientar la enseñanza del Derecho.
Desarrollo:	Se realizaron diferentes acciones de capacitación en la enseñanza del Derecho como lo son: Taller sobre Estrategias Didácticas, realizado el 08 de agosto de 2018, con una duración de 4.5 horas. Curso Taller uso de las Tecnologías de la Información en el aula, desarrollado el día 09 de septiembre del 2018, con una duración de 4.5 horas.

	Seminario Internacional de Bioética, GLOBAL HEALTH ETHICS, desarrollado del 19 de septiembre al 05 de diciembre de 2018, con una duración de 80 horas. XVI Congreso Interdisciplinario de Derecho, “Los Retos de un Sistema Jurídico de Calidad” desarrollado los días 15 y 16 de Octubre de 2019 con una duración de 30 horas. Taller la Construcción del Derecho, Métodos y Técnicas para la investigación, desarrollado el día 22 de noviembre del 2018, con una duración de 03 horas. Seminario Justicia Alternativa en el Sistema Penal acusatorio y Oral, desarrollado los días 23 y 24 de noviembre de 2018, con una duración de 06 horas. Jornada de Capacitación docente, comunicación asertiva, procesos e implementación tutorial, trabajo colaborativo y manejo del Semanario Judicial de la Federación desarrollada
--	---

1er. Informe 2018-2019

del 22 al 24 de enero de 2019, con una duración de 12 horas.



Congreso interdisciplinario de la unidad académica de Derecho

Objetivo	Congreso interdisciplinario de la unidad académica de Derecho
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Número de participantes en cada edición del Congreso Interdisciplinario de la Unidad Académica de Derecho. Memoria de ponencias del Congreso Interdisciplinario de la Unidad Académica de Derecho.
Desarrollo:	XVI Congreso Interdisciplinario de Derecho, “Los Retos de un Sistema Jurídico de Calidad” desarrollado en Octubre de 2018 con una duración de 30 horas. Se desarrollaron ponencias sobre: Los derechos humanos y el Juez Terminator o Hércules,

	Escasez de Garantías para proteger los Derechos Humanos, La difícil situación del Derecho a la Privacidad en México, Caso Artabia Murillo VS Costa Rica, Los retos de la Laicidad y el Derecho en México, La Justicia Constitucional en México, avances y retrocesos, Los retos del Derecho al acceso a un servicio de transporte público de calidad, El contexto legal y cultural de la interrupción legal del embarazo, El nuevo Constitucionalismo Mexicano, La función opositora y nueva mayoría en el Congreso de la Unión, La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
--	---



PROGRAMA ESTRATÉGICO: EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Acreditación de los programas académicos por el consejo para la acreditación de la educación superior, A.C. (COPAES) y el consejo nacional para la acreditación de la educación superior en derecho (CONFED E A.C)

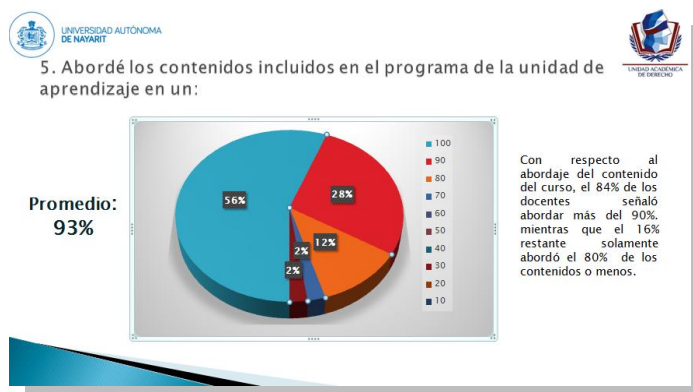
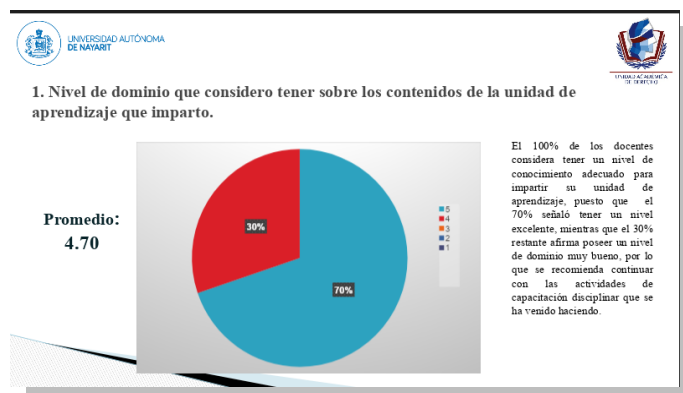
Objetivo	Acreditación de los programas académicos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (CONFED E A.C)
Área:	
Nombre del responsable:	Gerardo García Grageola
Información requerida:	Acciones realizadas para lograr la acreditación del programa académico de licenciatura. Informe de los procesos de evaluación y autoevaluación en los que participe la Unidad Académica para la visita de los organismos nacionales e internacionales acreditadores en 2020.

	Agenda para iniciar un trabajo sistemático con el Organismo Acreditador (CONFED, A. C.). Reporte de resultados sobre los indicadores para mantener la permanencia de la Unidad Académica como integrante del organismo acreditador. Atención a las convocatorias emitidas por el organismo acreditador durante el año.
--	---

Autoevaluación y evaluación docente.

En mayo de 2019 se aplicaron herramientas de autoevaluación a 43 docentes de la Unidad Académica de Derecho. Para tal fin, se diseñaron por la Dra. Alma Cecilia Medina Alcazar, Dr. Edgar Ávila Verdín y Mtro. José Silverio López Cuevas, los instrumentos de aplicación a docentes así como a 4,571 estudiantes (cada estudiante realizó varias de acuerdo al número de unidades de aprendizaje que cursa), los cuales, evaluaron con una escala del 1 al 5, donde 5 representaba un desempeño excelente, distintas categorías de la práctica docente como:

- A. Preparación académica
- B. Práctica docente
- C. Motivación para la investigación
- D. Evaluación del aprendizaje
- E. Trato con los estudiantes
- F. Cumplimiento administrativo



Aplicación del examen general de egreso (EGEL) del centro nacional de evaluación para la educación superior (CENEVAL) a los egresados del programa académico de licenciatura

Objetivo	Aplicación del Examen General de Egreso (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) a los egresados del programa académico de licenciatura
Área:	
Nombre del responsable:	Dra. Adriana Yolanda Marín Benitez.
Información requerida:	Difusión a través de medios impresos y digitales las convocatorias referentes a procesos académico-administrativos dirigidos a estudiantes (EGEL-CENEVAL Número de personas que aplicaron el Examen General de

	Egreso (EGEL) del CENEVAL (definir fechas). Resultados del Examen General de Egreso (EGEL).
--	---

Curso propedéutico a estudiantes de nuevo ingreso a los programas académico de licenciatura

Objetivo	Curso propedéutico a estudiantes de nuevo ingreso a los programas académico de licenciatura
Área:	Coordinación de Programa
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos

Información requerida:	Acciones realizadas para el diseño, organización y oferta del curso propedéutico. Programa del curso propedéutico. Número de participantes en el curso propedéutico. Reunión con padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso.
Desarrollo:	Como parte de los trabajos del proceso de admisión 2018 que a la actual administración correspondió, a los alumnos admitidos tanto de la modalidad escolarizada como semiescolarizada se les impartió la “Cátedra Prima”, la cual se llevó a cabo el día 10 de agosto de 2018 en la que participo el Mtro. Juan Antonio Echeagaray Becerra. Con este evento se pretendió concientizar a las nuevos estudiantes de la magnitud de la importancia de la carrera que estudiarían, así como exponerles la información básica necesaria para su estancia y

	egreso de la Unidad Académica de Derecho. Por lo que respecta al proceso de admisión 2019, se emitieron las convocatorias para la licenciatura en derecho en las modalidades escolarizada y semiescolarizada. En ellas se establecieron los criterios de admisión, siendo los siguientes: <table> <tr> <td>EXANI-II de Admisión del Ceneval</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Promedio de bachillerato</td><td>25%</td></tr> <tr> <td>Curso Propedéutico</td><td>25%</td></tr> </table> La primera etapa, EXANI-II fue aplicado por personal de la Unidad Académica de Derecho y evaluado por personal de Ceneval, siendo estos últimos quienes emitieron los resultados de esa etapa. Por lo que respecta a la segunda etapa de admisión, es decir el curso propedéutico, para este se realizó un programa con los temas siguientes:	EXANI-II de Admisión del Ceneval	50%	Promedio de bachillerato	25%	Curso Propedéutico	25%
EXANI-II de Admisión del Ceneval	50%						
Promedio de bachillerato	25%						
Curso Propedéutico	25%						

	Introducción al Estudio del Derecho. Introducción al Derecho Constitucional. Introducción a los Derechos Humanos. Los cursos se impartieron de manera presencial para los aspirantes a la modalidad escolarizada y virtual para los aspirantes a la modalidad semiescolarizada. Se anexa programa del curso. Posterior a la impartición del curso se aplicó un examen del curso propedéutico. Los resultados de este examen se capturaron en la plataforma de la universidad, siendo esta quien promedió y emitió los resultados finales.
--	--

**ADMISIÓN 2019**

Curso Propedéutico para Aspirantes a la Licenciatura en Derecho
Modalidad escolarizada y semiescolarizada

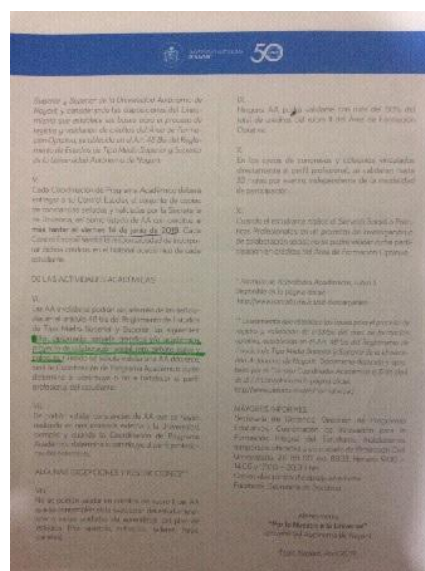
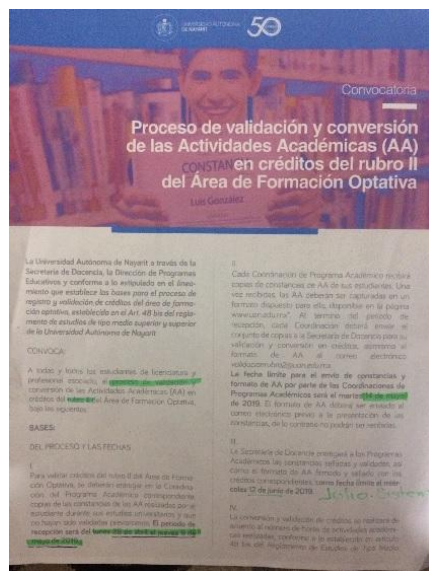
HORARIO	GRUPO	LUNES 24 DE JUNIO	MARTES 25 DE JUNIO	MIÉRCOLES 26 DE JUNIO
		<i>Introducción al Estudio del Derecho</i>	<i>Introducción al Derecho Constitucional</i>	<i>Introducción a los Derechos Humanos</i>
7:00 – 9:00	1.	Mtro. Carlos Alberto Flores Sentos	Mtro. Cushternoc Sánchez López	Dr. Sergio Arnaldo Moran Navarro
9:00 – 11:00	2.	Dr. José Luis Araya Ríos	Dr. Pedro Antonio Cárquez Soto	Dr. Karen Aldé Aguayo Mendoza
11:00 – 13:00	3.	Dr. José Luis Araya Ríos	Mtro. José Alfredo Becerra Azuabido	Dr. Carlos Alberto Prieto Gudoy
16:00 – 18:00	4.	Mtra. Mónica del Carmen Aguirre Balza	Mtro. Cushternoc Sánchez López	Dr. José Antonio Serrano Morán
18:00 – 20:00	5.	Mtra. Arley Rindrez Vascellizano (transmisión a Semiescolarizado)	Mtro. Carlos Alberto Flores Sentos (transmisión a Semiescolarizado)	Dr. José Antonio Serrano Morán (transmisión a Semiescolarizado)

Curso-taller para el uso de herramientas digitales y validación de créditos en el área de formación optativa

Objetivo	Curso-taller para el uso de herramientas digitales y validación de créditos en el área de formación optativa
Área:	Coordinación de Programa
Nombre del responsable:	
Información requerida:	Acciones realizadas para el proceso de registro y diseño del curso taller. Número de participantes
Desarrollo:	Las actividades desarrolladas en la Unidad Académica de Derecho tienen como objetivo el constante acompañamiento hacia los estudiantes por conducto de distintos medios entre los cuales se destacan las actividades académicas como

	complemento extracurricular a la formación del Licenciado en Derecho, por conducto de los cuerpos colegiados y en base a las reformas constantes del sistema normativo se plantea la necesidad de realizar determinado curso, taller, seminario, ciclo de conferencias, diplomados entre otros, es así como una vez identificada la necesidad se establece el plan de acción y se estructura la actividad, se hace un registro institucional ante la Secretaría de Docencia en la Coordinación de Innovación para la Formación Integral del Estudiante, se elabora un oficio de solicitud de registro del evento académico, se requisita el formato respectivo y se adjuntan los currículos de los ponentes y se desarrolla el evento en tiempo y forma señalado para tal efecto. Posteriormente la Secretaría de Docencia por conducto de la Dirección de Programas Educativos emite una convocatoria para el proceso de validación y conversión de las actividades académicas en créditos del rubro II del área de formación optativa. Se reciben las constancias que acreditan la asistencia o participación en la actividad académica y se llena un formato el cual se envía junto con el concentrado de constancias recibidas y el oficio de entrega de las mismas y en fecha
--	---

	posterior son remitidas a la coordinación de programa para finalmente ser entregadas y capturadas en Control escolar. En la convocatoria que cerró en el mes de noviembre del año 2018 participaron 490 estudiantes. En la convocatoria que cerró en el mes de mayo del año 2019 participaron 168 estudiantes.
--	---



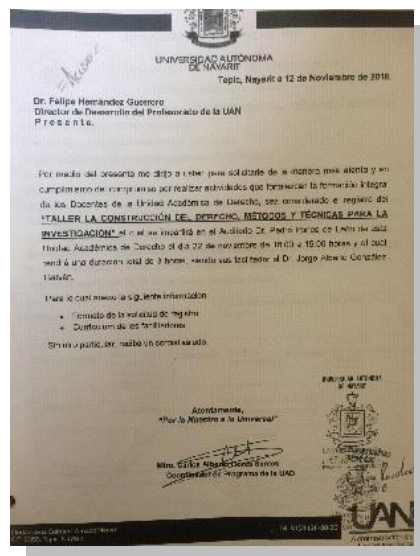
PROGRAMA ESTRATÉGICO: FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA

Desarrollo de habilidades para la investigación

Objetivo	Taller de técnicas para la investigación jurídica
Área:	Coordinación de Programa
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Acciones realizadas para diseñar, organizar y ofertar el taller de técnicas para la investigación jurídica
Desarrollo:	La investigación es uno de los pilares en los estudios de nivel superior. En el campo del derecho la investigación es un rubro con amplias expectativas para desarrollar, puesto que va ligado por una parte a la generación de conocimiento, pero también a la formación y desarrollo del personal docente por ser este quien incide directamente en sembrar la inquietud es los estudiantes por acercarse al campo de la investigación

jurídica.

Por lo anterior, la Unidad Académica de Derecho organizó el “Taller la Construcción del Derecho, Métodos y Técnicas para la Investigación” mismo que se desarrolló el día 22 de noviembre de 2019 en las instalaciones de nuestra escuela. Al curso asistieron docentes de la Unidad Académica de Derecho. Taller que fui impartido por el Doctor Jorge Alberto González Galván del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.





Incorporación de estudiantes de la Unidad Académica, en los Veranos de Investigación Científica del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

Objetivo	Incorporación de estudiantes de la Unidad Académica, en los Veranos de Investigación Científica del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico
Área:	Coordinación de Programa

Información requerida:	Apoyos y seguimiento a los alumnos sobresalientes para participar en veranos de investigación Número de participantes en los veranos de investigación científica y sus respectivas líneas de investigación. Coloquios para dar seguimiento y evaluar avances de investigación de alumnos de maestría. Seminarios para evaluar avances de Investigación de los alumnos del Doctorado Interinstitucional
Desarrollo:	En base al Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico participó 1 estudiante del 17 de junio al 02 de agosto en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Para el verano de 2019 participaron 7 estudiantes de la Unidad Académica de Derecho en el programa de verano de la

	investigación, y 2 estudiantes fueron beneficiados con el Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa, así como 10 estudiantes apoyados con recursos propios de la unidad académica de Derecho.
--	--

PROGRAMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL

Estudios jurídicos especializados

Objetivo	Estudios jurídicos especializados
Información requerida:	Número de programas de posgrado acreditados ante CONACYT como posgrados de calidad. Número de estudiantes que participen en los programas

	acreditados por CONACYT. Número de Docentes que participen en los programas de posgrado acreditados como PNPC ante CONACYT.
--	---



VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

PROGRAMA ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

Vinculación de la comunidad de la Unidad Académica, con los programas culturales, artísticos y deportivos.

Objetivo	Vinculación de la comunidad de la Unidad Académica, con los programas culturales, artísticos y deportivos.
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Número de estudiantes matriculados en los diferentes programas de actividades culturales, artísticas y deportivas que oferte la Universidad. Número de docentes matriculados en los diferentes programas de actividades culturales, artísticas y deportivas que oferte la Universidad. Número de trabajadores administrativos matriculados en los

	diferentes programas de actividades culturales, artísticas y deportivas que oferte la Universidad. + Promoción de la vinculación y la difusión de la cultura en la formación integral de estudiantes y la oferta de espacios formativos a la sociedad. Plan de trabajo y difusión de actividades.
Desarrollo:	Las distintas actividades culturales, artísticas y deportivas ofertadas en la Universidad autónoma de Nayarit se concentran principalmente en la Dirección de Arte y Cultura, Secretaría de vinculación y Extensión, Dirección de Actividades Deportivas, y el programa de Cultura física y Deporte. De igual manera la Unidad académica de Derecho ha realizado esfuerzos para poder ofertar actividades culturales y deportivas a sus propios estudiantes en base a la carga horaria y los espacios físicos disponibles es así cómo se ofertaron diferentes cursos en el periodo comprendido de agosto a diciembre 2018, como Ajedrez, Rescatando nuestras

	tradiciones Culturales, altares de Muertos y Civismo y Cultura desde nuestra Escuela. En el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2018 se ofertaron 23 unidades de aprendizaje optativas correspondientes al Rubro III y se matricularon 112 estudiantes para cursarlas. En el periodo comprendido de enero a julio 2019 se ofertaron 18 unidades de aprendizaje y se matricularon 142 estudiantes para cursarlas. En base a la planeación de la Coordinación de Programa de la Licenciatura en Derecho se tiene programada la oferta de actividades deportivas y culturales como lo son Defensa personal, Artes Marciales y Apreciación Musical.
--	--

Semana cultural

Objetivo	Semana cultural
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Actividades realizadas en la semana cultural y número de participantes
Desarrollo:	La semana cultural de la Licenciatura en Derecho en su modalidad escolarizada se desarrolló del 25 al 29 de marzo de 2019, iniciando con el desfile y presentación de los equipos, se hicieron actividades como el Rally, confetí jurídico que se basa en una serie de preguntas básicas de derecho y cultura general, protocolo de la ONU en el cuál cada equipo representaba a un país y se desarrolló a manera de asamblea general, justicia ciega el cual consistió en adivinar el número de objetos contenidos en un recipiente, Derecho tiene talento, , concurso de baile y personificación, diva derecho, la búsqueda del tesoro, encuentros deportivos en futbol rápido, voleibol, básquetbol, exatlón, carrera de botargas, el abogado más débil, culminando con la Argumentación y el debate jurídico. En esta actividad participaron 971 estudiantes.

Participación en el Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional

Objetivo	Participación en el Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Número de estudiantes de la Unidad Académica que participen en el Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional. Número de alumnos becados por el Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional. Asistencia a eventos nacionales de alumnos y docentes. Asistencia de estudiantes y docentes a Congresos Internacionales.

Desarrollo:	Los estudiantes de la Licenciatura en Derecho que participaron en la Movilidad internacional son un total de 7, siendo España el primer país con mayor interés con 6 estudiantes y Colombia con 1 estudiante. En lo que obedece a la Movilidad Nacional fueron 6 presentando mayor incidencia la Universidad de Guadalajara.
--------------------	--

PROGRAMA ESTRATÉGICO: PROCESOS ACADÉMICOS

Procesos de Regulación Académica

Objetivo	Procesos de Regulación Académica
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para la regulación del estatus de los estudiantes que presentan rezago académico.
Desarrollo:	Con el propósito de contribuir a la regularización académica de

	los estudiantes de la Licenciatura en Derecho que adeudan unidades de aprendizaje se realizan procesos de recuperación mediante Lineamientos y por artículo 48 del Reglamento de Estudios Medio Superior y Superior de la UAN mediante la emisión de la convocatoria correspondiente. Proceso de recuperación por lineamientos para egresados anteriores al año 2000, esta convocatoria es de carácter institucional, de esta manera en el mes de diciembre de 2018 se desarrollaron los instrumentos de evaluación oportunos a las unidades de aprendizaje solicitadas, por conducto de las academias correspondientes teniendo como pase el plan de estudios que los egresados cursaron, siendo así la recuperación de 5 unidades de aprendizaje que adeudaban 2 egresados. Proceso de recuperación por Artículo 48 técnicamente se desarrolla de la misma manera es decir una vez que el estudiante solicita las unidades de aprendizaje que desea regularizar se organizan por líneas de formación y se turnan a los cuerpos colegiados que en este caso son las academias pertinentes, en consenso se elabora un instrumento de evaluación colegiada y se aplica al estudiante puede consistir en examen escrito, oral, práctico, reporte de lectura,
--	---

	investigación o cualquier otro medio que la academia considere pertinente es así como en el mes de Noviembre de 2018, 33 estudiantes solicitaron 39 unidades de aprendizaje para su recuperación. En el mes de mayo de 2019 se llevó a cabo otro proceso de recuperación mediante convocatoria respectiva en la cual 14 estudiantes solicitaron 23 unidades de aprendizaje.
--	---

Convalidaciones regulación académica

Objetivo	Convalidaciones Regulación Académica
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para la reincorporación de estudiantes que cursaron parcialmente sus estudios con el plan de estudios 2003.
Desarrollo:	Con el propósito de contribuir a la regularización académica de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho que cursaron sus estudios con el plan curricular 2003 pero que ya excedió el término para poder concluirlo, se realiza la convalidación para efectos de que puedan concluir sus estudios con el plan

	curricular vigente siendo este el plan 2013 para tal efecto una vez que se tiene el oficio de reincorporación se procede a realizar la convalidación pertinente haciendo un análisis de los programas de las unidades de aprendizaje que cursaron y que son compatibles con el vigente, dando como resultado la convalidación de determinado número de unidades de aprendizaje dependiendo el caso de que se trate, mediante este procedimiento se reincorporaron al plan de estudios 2013 un total de 5 estudiantes.
--	---

Cambios de Programa

Objetivo	Cambios de Programa
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para la incorporación a la Licenciatura en derecho de Estudiantes que cursan otra carrea o por cambio de sede, siempre y cuando cumplan con la convocatoria emitida por Secretaría de docencia.

Desarrollo:	Se recibieron 13 estudiantes mediante este beneficio de cambio de programa generalmente se trata de estudiantes que cursan el segundo semestre de la licenciatura, para este proceso es necesario realizar una equivalencia para poder hacer efectivas las calificaciones de las unidades de aprendizaje que ya cursaron, de igual manera es importante mencionar que únicamente se puede hacer uso de este beneficio una sola vez y debe ser correspondiente a la misma área del conocimiento.
--------------------	---

Cambios de Modalidad

Objetivo	Cambios de Modalidad
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para el cambio interno de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho.
Desarrollo:	Este procedimiento se lleva a cabo mediante la solicitud por escrito del estudiante que desea cambiarse de modalidad, se expresa el motivo por el cual requiere el cambio y se valora la

	disponibilidad de los espacios físicos y las circunstancias motivadoras del cambio. De esta manera se realizaron 10 cambios de la modalidad escolarizada a la semiescolarizada. 5 cambios de la modalidad semiescolarizada a la escolarizada.
--	--

Trabajo colegiado con Tronco Básico de Área

Objetivo	Trabajo colegiado con Tronco Básico de Área
Área:	Coordinación de Programa
Información requerida:	Acciones realizadas para la coordinación, pertinencia y vinculación de la licenciatura en derecho con las competencias básicas de área
Desarrollo:	Se desarrollan trabajos académicos con los integrantes del área de ciencias Sociales y Humanidades para establecer las unidades de competencia de las unidades de aprendizaje del área para poder vincular de una manera más eficiente y efectiva los contenidos temáticos que se abordan en ellas, tomando en consideración la pertinencia, responsabilidad

	social, perfil de egreso, desarrollo integral del estudiante y actualización de contenidos.
--	---

Periodos académicos intensivos

Objetivo	Periodos académicos intensivos
Área:	Coordinación de Programa
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Periodos ofertados. Número de materias ofertadas Número de estudiantes que participaron
Desarrollo:	Se ofertaron dos periodos intersemestrales de la licenciatura en derecho, el periodo intensivo de invierno 2018 - 2019 y el

	periodo intensivo de verano 2019. Periodo intensivo de invierno 2018-2019. Se impartieron 30 unidades de aprendizaje en con una participación de 451 estudiantes. Periodo intensivo de verano 2019. Con una participación de 576 estudiantes se impartieron 32 unidades de aprendizaje. Previo al inicio de cada periodo se convoco a una reunión con los docentes que participarían en los cursos intersemestrales con la intención de sensibilizarlos sobre la importancia de dichos cursos así como de las estrategias que tendrían que utilizar para cubrir los programas de estudios en un breve tiempo. Cabe señalar que el curso intensivo de invierno 2018 – 2019 se contó con la participación de docentes internacionales como fue el Dr. Henry José Devia Pernía de la Universidad de Envigado Colombia.
--	--

Medir las incidencias de ausencia estudiantil de la licenciatura en Derecho

Objetivo	Medir las incidencias de ausencia estudiantil de la licenciatura en derecho
Área:	Coordinación de Programa
Nombre del responsable:	Mtro. Carlos Alberto Flores Santos
Información requerida:	Ausencia de alumnos Estadística por grados Estadística por modalidad Estadística por motivos de ausencia.
Desarrollo:	Debido a que las modalidades de la licenciatura en derecho que se ofertan requieren presencia de los estudiantes, es importante medir el índice de ausencias de los estudiantes en el desarrollo de las clases, así como cuales son las causas por las que los

estudiante solicitan un justificante por su ausencia.

Justificantes solicitados por grado:

GRADO	TOTAL
1°	45
2°	165
3°	122
4°	62

Justificantes por modalidad:

MODALIDAD	
ESCOLARIZADO	312
SEMIESCOLARIZADO	82

	Motivo de la ausencia: <table data-bbox="760 562 1104 1436"> <tr> <th data-bbox="760 562 1019 672">MOTIVO</th><th data-bbox="1019 562 1104 672"></th></tr> <tr> <td data-bbox="760 672 1019 781">ACADÉMICO</td><td data-bbox="1019 672 1104 781">83</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 781 1019 890">CULTURAL</td><td data-bbox="1019 781 1104 890">19</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 890 1019 999">DEPORTIVO</td><td data-bbox="1019 890 1104 999">18</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 999 1019 1108">FAMILIAR</td><td data-bbox="1019 999 1104 1108">17</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 1108 1019 1218">LABORAL</td><td data-bbox="1019 1108 1104 1218">15</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 1218 1019 1327">PERSONAL</td><td data-bbox="1019 1218 1104 1327">11</td></tr> <tr> <td data-bbox="760 1327 1019 1436">SALUD</td><td data-bbox="1019 1327 1104 1436">231</td></tr> </table>	MOTIVO		ACADÉMICO	83	CULTURAL	19	DEPORTIVO	18	FAMILIAR	17	LABORAL	15	PERSONAL	11	SALUD	231
MOTIVO																	
ACADÉMICO	83																
CULTURAL	19																
DEPORTIVO	18																
FAMILIAR	17																
LABORAL	15																
PERSONAL	11																
SALUD	231																

REPORTE DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018

SEMANA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA, 1 al 5 de Octubre.

CONFERENCIA CURSO-TALLER “HACIA UNA CULTURA INTEGRAL DEL ABOGADO”, 5 de Octubre.

CONFERENCIA CURSO-TALLER “HACIA UNA CULTURA INTEGRAL DEL ABOGADO”, 19 de Octubre.

BENEFICIARIOS DEL IMSS SEGURO FACULTATIVO, 22 de Octubre.

DESAYUNO CASA DE LA CULTURA DOCENTE, 23 de Octubre.

CONFERENCIA CURSO-TALLER “HACIA UNA CULTURA INTEGRAL DEL ABOGADO”, 26 de Octubre.

VISITA A LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA, DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTA, 29 de Octubre.

CONFERENCIA OSCAR VALDEZ “PROXIMO FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN”, 30 de Octubre.

TOMA DE PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA, 31 de Octubre.

ENCUENTRO UNIVERSITARIO PONENCIA “LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL UNITARIO DE DISTRITO” MAGDO. FERNANDO GARRIDO, 7 de Noviembre.

PONENCIA “LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE DISTRITO MGDA. CECILIA PEÑA, 8 de Noviembre.

ENCUENTRO UNIVERSITARIO PONENCIA “ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CASA DE LA CULTURA” LIC. JORGE GUITIERREZ, 9 de Noviembre.

PONENCIA “LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION” PONENTE, CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 9 de Noviembre.

FUNDACION THE FUTURE OF LATIN AMERICA FOUNDATION, 12 de Noviembre.

“DIALOGO LOS EMPRENDEDORES CAMBIAN EL MUNDO” PONENTE, LIC. RAUL RODRIGO PEREZ.

ENTREGA DE TITULOS SALA DE JUICIOS ORALES, 15 de Noviembre.

CONFERENCIA CURSO-TALLER “HACIA UNA CULTURA INTEGRAL DEL ABOGADO”, PONENTE. GRUPO BLOCKCHAIN MEXICO, “PERFECTIVAS JURIDICAS ANTE EL IMPACTO DEL BLOCKCHAIN EN MEXICO, 16 de Noviembre.

SEGURO FACULTATIVO PARA LOS ALUMNOS DE PRIMEROS AÑOS 16:00 HRS OBJETIVO: DAR DE ALTA VIA ELECTRONICA AL SEGURO FACULTATIVO ESTUDIANTIL, 19 de Noviembre.

CONFERENCIA CURSO-TALLER “HACIA UNA CULTURA INTEGRAL DEL ABOGADO” PONENTE. YAHIR LOPEZ MEDINA “LA DEFENSA EXCEPCIONAL”, 23 de Noviembre.

REPORTE DE ACTIVIDADES DE FEBRERO DE 2018 A JULIO

DE 2019

PANEL CON EL ESCRITOR JORGE VOLPI, Jueves 1 de Febrero, Dentro del festival va a tu escuela, se llevo a cabo el panel con el escritor Jorge Volpi en el Auditorio de la Unidad Académica de Derecho.



REUNIÓN DE VINCULACIÓN CON TODOS LOS COORDINADORES DE UNIDAD, Jueves 1 de Febrero.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES MTRA. ADRIANA TRIGUEROS PLATICA CON ESTUDIANTES QUE TENGAN INTERÉS EN EL PROGRAMA DELFÍN, 5 de Febrero.

ENTREVISTA EN MEDIOS DIGITALES UAN CON EL ESTUDIANTE CRISTIAN ANDRÉS REYES TORRES, 6 de Febrero.

OBRA DE TEATRO LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, 7 Febrero, Se creó una vinculación de la Dirección de Derecho con el Ayuntamiento de Tepic para llevar a cabo la obra de teatro la violencia en el noviazgo.



ENTREGA DE TÍTULOS, SALA DE MAESTROS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO, 8 Febrero.

CONFERENCIA DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DELFÍN MTRO. CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ GONZÁLEZ, 12 Febrero.

INICIO DEL CICLO DE CONFERENCIAS CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN, 15 Febrero.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN .. INAUGURACIÓN DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO, CON EL TEMA "LA AGENDA LEGISLATIVA", 18 Febrero.

PLÁTICA CON LOS ALUMNOS DE 3ER Y 4TO. AÑO EN RELACIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERV. SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONAL POR PERSONA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, 19 Febrero.

TOMA DE PROTESTA DEL DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS, AUDITORIO, 20 Febrero.

CURSO DE CENEVAL AUDITORIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, MAGISTRADO ALDO SAÚL EN DERECHO AGRARIO, 21 Febrero.

REUNIÓN ALUMNOS DE SEMIESCOLARIZADO EN EL AUDITORIO SOBRE SERVICIO SOCIAL, ASUNTOS INTERNACIONALES Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL, 22 Febrero.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, Se presentó Carlos Rodríguez Del Instituto De La Mujer Tema "Los Derechos De Familia" en el Auditorio de la Unidad Académica de Derecho, 1 Marzo.



CURSO TALLER DE BALISTICA FORENSE EN COORDINACION CON LA ACADEMIA DE CRIMINALISTICA DE LA UNIDAD ACADEMICA DE Q.F.B, 2 Marzo.

VINCULACION CON JOVENES DE LA PREPA 5 VISITA GUIADA, 6 Marzo.

CAPACITACIÓN POR PARTE DEL LIC. RAUL GUTIÉRREZ DEFENSOR PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 2DO DE PROCESOS EN DERECHO PENAL EN EL CURSO DEL CENEVAL.

CONFERENCIA "LA MUJER UN ESPACIO DE REFLEXION" DIA DE LA MUJER.



CURSO DE INTERVENCION DE REACTIVOS DE EVALUACION INTERMEDIA,
11 Marzo.

CURSO DE INDICADORES, 12 Marzo, En el auditorio alterno de UACYA.

REFLEXIONES DE INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIA, 13 Marzo, se llevó a cabo en el Hotel Fiesta Inn por parte de la USAID.

ENTREGA DE TÍTULOS, 14 Marzo.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, 15 Marzo, Se presento Mtro. Antonio Enríquez Soto quien se desempeña como Juez De Control.

ENTREGA DE TITULOS, 21 Marzo.

VINCULACIÓN CON JOVENES DE LA PREPA HUINAMOTA MULTICULTURALIDAD, 22 Marzo.

CAPACITACIÓN CENEVAL MTRO. FEDERICO FLETES ARJONA, 22 Marzo.

APOYO A SEMANA CULTURAL, 26 y 27 Marzo.

PROYECTOS DE MULTICULTURALIDAD, 28 Marzo.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, 29 Marzo, Se presentó el Defensor Público Federal Lic. Antonio Jaraleño.

CONFERENCIA LA DEFENSORIA DE OFICIO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA A CARGO DEL LIC. ROMERO RÍOS EMICENTE, 30 Marzo.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, DERECHO MERCANTIL, 5 Abril.

TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE TÍTULOS, 11 Abril.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA, JUEZ PEDRO MERCADO, 12 Abril.

PRESENTACIÓN DEL DICCIONARIO DE JUSTICIA EN EL AUDITORIO, CUERPO ACADÉMICO SERRANO MORÁN, 2 Mayo.

DIPLOMADO EN JUICIO ORAL DR. HUGO ARMANDO PALAFOX: PRINCIPIOS PROCESALES Y ACTOS DE INVESTIGACIÓN, 3 Mayo.

CONVERSANDO CON PERSONAS QUE ENRIQUECEN TU VIDA PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE MTRA. NORMA BAÑUELOS, 3 Mayo.

PROGRAMA FEUAN EN TU ESCUELA, 4 Mayo.

DIPLOMADO EN JUICIO ORAL, MTRO JUAN MARTIR ALEGRÍA, TORTURA, 4 Mayo.

DIPLOMADO EN JUICIO ORAL, DR. HUGO ARMANDO PALAFOX: PRINCIPIOS PROCESALES Y ACTOS DE INVESTIGACIÓN, 4 Mayo.

VINCULACIÓN CON EL INEE, MUSEO EMILIA ORTÍZ, CONFERENCIA ELECCIÓN DEL CENTENARIO, 9 Mayo.

DIPLOMADO ETAPA INICIAL DE JUICIO ORAL MTRO. ANTONIO ENRIQUEZ SOTO, 11 Mayo.

PANEL DE ANALISIS DE LA NUEVA LEY BUROCRATICA NAYARIT, 12 Junio.

CONFERENCIA DEL DR. GIOVANI FIGEROA, 13 Junio

SEMANA DE ACCESO A LA JUSTICIA. 20 Junio, Se llevo a cabo en la Sala de Juicios Orales de la Unidad Académica de Derecho. La Mesa I estuvo a cargo de la Dra. Maby Urania Margarita Silva Guzmán

DIPLOMADO DE TITULACION 21 Junio

CAPACITACION "FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

CAPACITACION "FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES" 3 Julio

DIPLOMADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL 4 Julio

DIPLOMADO EN EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS 5 Julio

TOMA DE PROTESTA DE ESTUDIANTES EGRESADOS 9 Julio

CONFERENCIA “DEFICIENCIA EN LA APLICACION DE LA LEGISLACION EN MATERIA AMBIENTAL” 10 Julio

DIPLOMADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL 10 Julio

ENTREGA DE TÍTULOS 11 Julio

DIPLOMADO EN EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS 12 Julio

REUNIÓN DE EGRESADOS 13 Julio

SESIONES DEL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

Finalmente debemos destacar la voluntad de todas las personas que integran el Consejo de la Unidad Académica de Derecho y gracias a los cuales, a partir de las facultades y obligaciones que se otorgan por nuestra normatividad universitaria, se permitió avanzar en el trabajo colegiado, así como en la instrumentación de mejores prácticas financieras y de desarrollo institucional.

Por ello, es dable mencionar algunos de los acuerdos aprobados en las diferentes Sesiones:

A. Aprobación del Programa Operativo Anual 2019

- B. Presentación y en su caso aprobación de la metodología para la formulación del Plan de Desarrollo 2018-2024
- C. Presentación de proyectos para elaboración y diseño de imagen de la Unidad Académica de Derecho
- D. Estrategias de proyección de prioridades de nuestra institución.
- E. Presentación y formalización de lineamientos de ejercicio y facultades para el manejo y cumplimiento de normativa vigente institucional de nuestra universidad sobre ingresos así como del presupuesto rector para este ejercicio.
- F. Aprobación de aspectos relacionados al inicio e instrumentación de la MAESTRÍA EN JUSTICIA RESTAURATIVA.
- G. Presentación y en su caso aprobación del Plan De Desarrollo Institucional 2018-2024.
- H. Presentación y en su caso aprobación para la elaboración del esquema de Retribuciones, que con recursos propios de la Unidad Académica se harán al personal docente que coadyuve en los programas de vinculación de la misma.
- I. Autorización para que con recursos propios, se otorguen becas y/o apoyos, estímulos para estudiantes que acudan a programas de movilidad, investigación u otros y que coadyuven en su formación.
- J. Presentación y en su caso aprobación del esquema de estímulos que por concepto de productividad y cuando se generen economías en los recursos

económicos propios, se haga al personal manual y administrativo de la Unidad Académica de Derecho.

- K. Presentación y en su caso aprobación del Manual para atender y comprobar el ejercicio de recursos en comisiones de trabajo.
- L. Presentación de acciones afirmativas institucionales a favor de la igualdad y la equidad en nuestra Unidad Académica de Derecho.